



ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- SE DA LA BIENVENIDA POR PARTE DEL CP MANUEL PELEATO DAVALOS, A TODOS LOS PRESENTES.-----

SEGUNDO.- SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS:

- 1.- ARMANDO GUZMAN SANCHEZ
- 2.- ALEXIS LARES LÓPEZ
- 3.- SELECCIONES MEDICAS S.A DE C.V
- 4.- FARMACEUTICOS MAYPO S.A DE C.V
- 5.- COMERCIALIZADORA ERAC S.A DE C.V

TERCERO.- SE SEÑALAN LAS PRECISIONES A LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO POR PARTE DE LA CONVOCANTE, SIENDO LAS SIGUIENTES:

PRECISIONES A LAS BASES DE MEDICAMENTO

PRECISION 1

SE AGREGAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS.

NUMER O	CLAV E	NOMBRE	DESCRIPCIO N	PRESENTACIO N	MINIM O	MAXIM O
410	S/N	XILACINA PROCIN EQUUS	XILACINA PROCIN EQUSS 10%	FRASCO 50 ML	12	48
411	S/N	ZOLETIL	ZOLETIL 100	FRASCO 5 ML	35	140
412	S/N	KETAMINA	KETAMINA 1G	FRASCO 10 ML	15	60
413	S/N	VITAMINA K	VITAMINA K	FRASCO 50 ML	3	12
414	S/N	VITROPINA O ATROPINA	VITROPINA O ATROPINA	FRASCO 10 ML	4	16
415	S/N	SHOTAPEN	SHOTAPEN	FRASCO 100 ML	5	20

PRECISION 2 SE AGREGA

ANEXO 13

FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN DE QUE LOS BIENES IMPORTADOS CUMPLEN CON LAS REGLAS DE ORIGEN O REGLAS DE MARCADO, SEGÚN PROCEDA, ESTABLECIDAS EN EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO QUE CORRESPONDA PARA EFECTOS DE COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO.

PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE





DE CURACION

refiero a la licitación pública internacional No	articipa a través de la propuesta de la e se contiene en el presente sobre. n el Acuerdo por el que se establecen las reglas
re el particular, y en los términos de lo previsto en la la celebración de licitaciones públicas internacion la la adquisición de bienes, de conformidad con títulos de compras del sector público de los tratado	e se contiene en el presente sobre. n el Acuerdo por el que se establecen las reglas
a la celebración de licitaciones públicas internacion a la adquisición de bienes, de conformidad con tulos de compras del sector público de los tratado	
criben, declaramos bajo protesta de decir verdado ente en dicha propuesta, bajo la (s) partida (s) parte del tratado de libre comercio(8) que cor público y cumple con las reglas de(9) ablecidas en dicho tratado, en el supuesto de quante.	las disposiciones establecidas en los títulos o os de libre comercio, manifestamos que los que d, que la totalidad de los bienes que oferta la(6), son originarios de(7), país que e contiene un título o capítulo de compras del, para efectos de compras del sector público
ATENTAMENTE	ATENTAMENTE
(10)	(11)
INSTRUCTIVO DE	EL ANEXO 13
NUMERO	DESCRIPCIÓN
1 Señalar la fecha de suscripción del	
2 Anotar el nombre de la dependenci	ia o entidad convocante.
3 Indicar el número respectivo	
4 Citar el nombre o razón social o de	nominación de la empresa fabricante.
5 Citar el nombre o razón social o de	nominación de la empresa licitante.
6 Señalar el número de partida que o	corresponda.
7 Anotar el nombre del país de origer	
8	o de libre comercio bajo cuya cobertura se realiza
procedimiento Regla de origen o regla de marcado	o según corresponda
10 Anotar el nombre y firma del repres	
11 Anotar el nombre y firma del repres	
TAS:	seriance de la empresa heranter
a) Si el licitante y el fabricante son la misma em	presa, se deberá ajustar el presente formato
en su parte conducente.	9 50
b) En el supuesto de que el licitante o el fabricar	
 ajustar el presente formado en su parte cond c) En caso de que las partidas sean de un mismo 	
podrá utilizar un solo formato para varias par	
ECISION 3	4
AGREGA	

POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL

	de	de	(1)
	ae	ue	(1)
(2)			

Presente.





Me refiero al procedimiento _						
representada, la empresa						
la propuesta que se contiene en			Control of the contro	The second contract the		
lo previsto por el Acuerdo por el c						
de contenido nacional, tratándos	•					
manifiesto que el que suscribe, de			THE RESERVE THE PARTY OF THE PA	The second secon		
bien(es) que oferta mi representa						
será(n) producido(s) en México y						
menos el(7) por cien	to, en el supuesto de d	que le	sea ad	judicado e	el conti	rato
respectivo.						

A T E N T A M E N T E ______(8)_____

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL EJEMPLO DE FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA SÉPTIMA DE ESTE ACUERDO

NUMERO	DESCRIPCIÓN			
1	Señalar la fecha de suscripción del documento.			
2	Anotar el nombre de la dependencia o entidad convocante.			
3	Precisar el procedimiento de que se trate, licitación pública o invitación a cuando menos tres personas.			
4	Indicar el número respectivo.			
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa.			
6	Señalar el número de partida que corresponda.			
7	Establecer el porcentaje requerido por la convocante en las bases de licitación o de invitación, que deberá satisfacerse. Este porcentaje podrá ser de, cuando menos, el 65% o el correspondiente a las excepciones establecidas en la regla décima primera, incisos 1 y 2, según sea el caso.			
8	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante.			

NOTA:

En el supuesto de que el licitante se trate de una persona física, se deberá ajustar el presente formato en su parte conducente

PRECISION 4 NUMERAL 17 INCISO S)

DICE:

S. CONSTANCIA DE ENTREGA DE MUESTRAS FISCALES DE MATERIAL DE CURACIÓN LAS CUALES DEBERAN PRESENTARSE DEBIDAMENTE RELACIONADAS CON EL NÚMERO DE PARTIDA PROGRAMADA, CLAVE, DESCRIPCIÓN Y LOS DATOS DE LA EMPRESA LICITANTE DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA, LA MUESTRA ENTREGADA DEBERÁ CORRESPONDER A LA PRESENTACIÓN QUE SE SOLICITA EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES Y CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS. ESTAS SE RECIBEN A RESGUARDO EN LAS OFICINAS DE SERVICIOS UBICADA EN CUAUHTÉMOC 225, NTE, C. P. 34000, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE DURANGO, EN HORARIO DE 8.00 A 14.00 DEL DIA 29 DE AGOSTO AL DIA 02 DE SEPTIEMBRE; DEBIENDO ANEXAR A SU PROPUESTA TÉCNICA DOCUMENTO DE ACUSE DE RECIBO, LAS MUESTRAS SERÁN DEVUELTAS A QUIEN NO RESULTE ADJUDICADO PREVIA SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN, PASARÁ A SER PROPIEDAD DE LA CONVOCANTE.





DEBE DECIR:

S. CONSTANCIA DE ENTREGA DE MUESTRAS FISICAS DE MATERIAL DE CURACIÓN LAS CUALES DEBERAN PRESENTARSE DEBIDAMENTE RELACIONADAS CON EL NÚMERO DE PARTIDA PROGRAMADA, CLAVE, DESCRIPCIÓN Y LOS DATOS DE LA EMPRESA LICITANTE DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA, LA MUESTRA ENTREGADA DEBERÁ CORRESPONDER A LA PRESENTACIÓN QUE SE SOLICITA EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES Y CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS. ESTAS SE RECIBEN A RESGUARDO EN LAS OFICINAS DE SERVICIOS UBICADA EN CUAUHTÉMOC 225, NTE, C. P. 34000, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE DURANGO, EN HORARIO DE 8.00 A 14.00 DEL DIA 29 DE AGOSTO AL DIA 03 DE SEPTIEMBRE; (hasta las 9 am) DEBIENDO ANEXAR A SU PROPUESTA TÉCNICA DOCUMENTO DE ACUSE DE RECIBO, LAS MUESTRAS SERÁN DEVUELTAS A QUIEN NO RESULTE ADJUDICADO PREVIA SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN, PASARÁ A SER PROPIEDAD DE LA CONVOCANTE.

PRECISION 5 NUMERAL 17 INSICO K)

DICE:

K. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE CON SELLOS Y FIRMA DIGITAL DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS PRESENTADA ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBURARIA SAT -, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019 Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MISMO PERIODO. SE EVALUARÁ PARA GARANTIZAR LA SOLVENCIA, QUE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO SEA MÍNIMO EL 20% DE LA PROPUESTA PRESENTADA.

DEBE DECIR:

K. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE CON SELLOS Y FIRMA DIGITAL DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS PRESENTADA ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBURARIA SAT -, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ASÍ COMO TAMBIÉN PRESENTAR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE LAS DECLARACIONES PROVISIONALES DE LOS MESES DE ENERO A JUNIO DEL AÑO 2019.

PRECISION 6

NUMERAL 17 INCISO R)

R. ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DE PAGO DE BASES EL CUAL DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE DE SU EMPRESA, PARA QUE EL CASO DE LA MISMA NO SE MENCIONE EL NOMBRE PODRÁ AGREGARLO POR PARTE DEL LICITANTE.

PODRA PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DE BASES SIEMPRE Y CUANDO LO ACOMPAÑE CON LA FACTURA ORIGINAL EXPEDIDA POR EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD, ASI COMO SU VALIDACION DEL SAT.

PRECISION 7

DICE ANEXO I PARTIDA 2

2	010. 000. 0267 .00	Lidocaína epinefrina solución inyectable al 2%.	Cada cartucho dental Contiene: Clorhidrato de lidocaína 36 mg. Epinefrina (1:100000) 0.018 mg. Envase con 50 cartuchos dentales con 1.8 ml.	Envas e con 50 cartu chos denta les con	200	350
---	-----------------------------	---	---	--	-----	-----





	1.8 ml.	

DEBE DECIR:

2	010. 000. 0267 .00	Lidocaína epinefrina solución inyectable al 2%.	Cada cartucho dental Contiene: Clorhidrato de lidocaína 36 mg. Epinefrina (1:100000) 0.018 mg. Envase con 50 cartuchos dentales con 1.8 ml.	e con 50 cartu chos denta les con 1.8 ml.	350	100
---	-----------------------------	---	---	---	-----	-----

PRECISION 8.

DICE:

1.1 ORIGEN DE LOS RECURSOS.

PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA), SEGURO POPULAR, ESTATAL, GASTOS CATASTROFICOS, SEGURO MEDICO XXI, Y CUOTAS DE RECUPERACIÓN, POR LO QUE LA LEGISLACIÓN APLICABLE ES LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, MEDIANTE EL OFICIO NUMERO SSD/DA/SCP/216A/2019, DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2019.

DEBE DECIR:

1.2 ORIGEN DE LOS RECURSOS.

PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA), SEGURO POPULAR, ESTATAL, GASTOS CATASTROFICOS, ASE, U013, SEGURO MEDICO XXI, Y CUOTAS DE RECUPERACIÓN, POR LO QUE LA LEGISLACIÓN APLICABLE ES LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, MEDIANTE EL OFICIO NUMERO SSD/DA/SCP/216A/2019, DE FECHA 05 DE AGOSTÓ DE 2019.

CUARTO.- SE SEÑALA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 DE LAS BASES RESPECTIVAS, SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA LA SOLICITUD DE ACLARACIONES A LA CONVOCANTE POR PARTE DE LAS EMPRESAS COMERCIALIZADORA MEDICA ALVASAN S.A DE C.V, SOLUCIONES Y MATERIAL QUIRURGICO S.A DE C.V, ALEXIS LARES LÓPEZ, REX FARMA S.A DE C.V, FARMACEUTICOS MAYPO S.A DE C.V Y SELECCIONES MEDICAS S.A DE C.V, POR LO QUE SE PROCEDE A DAR LECTURA A DICHAS ACLARACIONES, LAS CUALES ESTAN INSERTAS EN EL ANEXO I, EL CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.

QUINTO.- AL TÉRMINO DE ESTA JUNTA SE ENTREGARÁ COPIA DE LA PRESENTE ACTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE PARTICIPARON EN ELLA, ASÍ COMO AQUELLOS QUE HAYAN ADQUIRIDO BASES, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS RECOGER LA COPIA RESPECTIVA AL TÉRMINO DEL EVENTO, TENIÉNDOSE POR NOTIFICADOS AQUELLOS QUE NO ACUDAN A RECOGERLA, INFORMÁNDOLES QUE PODRÁN SOLICITAR COPIA DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES VÍA TELEFÓNICA EN UN HORARIO DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HORAS, AL TELÉFONO 01 618 1 37 70 20 / 1 37 74 82 O A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO licitaciones.ssd@durango.gob.mx, ASI COMO EN LA PAGINA DE SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES comprasestatal.durango.gob.mx PARA QUE LOS ACUERDOS SEAN TOMADOS EN CUENTA PARA SU OBSERVANCIA OBLIGATORIA.--





POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

C.P. MANUEL ELEATO DÁVALOS
REPRESENTANTE DEL DR. SERGIO GONZALEZ ROMERO
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

LIC. LILIANA PATRICIA MURO ARELLANO REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN JURIDICA DE LOS SSD	LIC THELMA YASMITH VILLA GAMIZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LOS SSD
ING. ALEJANDRO VELAZQUEZ SALAZAR ADMINISTRADOR DE LA JURISDICCION 2 DE LOS SSD	CD. CAROLINA MIRANDA LOZORIA REPRESENTANTE DEL PROGRAMA DE SALUD BUCAL DE LO SSD
RAFAEL FLORES CERVANTES COORDINADOR DE SEGURO POPULAR Y ABASTO DE LA JURISDICCION NO 1 DE LOS SSD	CD. OFELIA VIDAÑA SEPULVEDA RESPONSABLE ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL DE NUEVO IDEAL
BASILISA OLAGUEZ GONZALEZ ADMINISTRADORA JURISDICCIONAL	C.P JULIO JESUS MAGALLANES BARRERA REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE PLANEACION DE LOS SSD
YESENIA PEREZ BECERRA ADMINISTRADORA DEL HOSPITAL INTEGRAL DE CANATLAN	ING. OSCAR VALENZUELA URREA COORDINADOR DE ABASTO DE LOS SSD
DR CRESCENCIO BETTRAN BETRAN COMISIONADO DE COPRISED	LIC. VERONICA RUACHO ESTRADA ADMINISTRADORA DEL CECAN
DR. FRANCISCO CARRETE RAMIREZ DIRECTOR DEL CECAN	DR. OSCAR AVILA GALVAN DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS

POR LOS LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA /
ALEXIS LARES LÓPEZ	ELI MAGDIEL AVILA PONCE	Electronic de la constantina della constantina d
FARMACEUTICOS MAYPO S.A DE C.V	BRENDA CAROLINA HERNANDEZ BARRON	
SELECCIONES MEDICAS S.A DE C.V	FEDERICO SERVET V	72
ARMANDO GUZMAN SANCHEZ	ARMANDO GUZMAN SANCHEZ	
COMERCIALIZADORA ERAC S.A DE C.V	MARCO. A CALZADA QUIÑONES	0

ANEXO I

ACLARACIONES BASES DEL PROCESO LICITATORIO LP/E/SSA/031/2019

COMERCIALIZADORA MEDICA ALVASAN S.A DE C.V

Pregunta 1 .-

- 8) descripción del servicio
- 1) la empresa licitante deberá contar con registros sanitarios vigentes

Solicitamos atentamente a la convocante nos permita presentar copia de registro sanitario expedido por COFEPRIS integrados por familia debidamente identificados por partida.

¿Se acepta?

Respuesta: se acepta su propuesta y aplica para todos los participantes.

Pregunta 2.-

s) constancia de entrega de muestras físicas

Solicitamos atentamente a la convocante nos permita entregar muestras por familia

(Debidamente identificadas) ya que algunas partidas son el mismo productos solamente diferente medida

¿Se acepta?

Respuesta: se acepta, siempre y cuando las identificaciones estén correctas, si alguna de las muestras o medidas no está identificada será causa de desecho de la propuesta.

Pregunta 3.-

s) constancia de entrega de muestras físicas.

Solicitamos atentamente a la convocante nos permita entregar muestras hasta 9:50 am

El día de la apertura de propuestas 3 de septiembre 2019 para no limitar la participación de proveedores foráneos.

¿Se acepta?

Respuesta: remitirse a las aclaraciones de esta junta.

SOLUCIONES Y MATERIAL QUIRURGICO S.A DE C.V

PREGUNTA 1.-

PAG. 12 Punto 8.2 INCISO D) CRITERIOS A APLICAR. Se solicita amablemente a la convocante indique si se permite la participación con productos originales de países que no tienen celebrado tratado de libre comercio con México, siempre y cuando cumplan con las características técnicas solicitadas y registros sanitarios. Se acepta?

RESPUESTA: no se acepta su propuesta; la presente licitación es de carácter internacional bajo tratados.

PREGUNTA 2.-

PAG. 15 Punto 13.1 INCISO E) DESCALIFICACION DE UN LICTANTE Solicitamos a la convocante nos permita enviar las muestras por familia, por ejemplo en el caso de soluciones y suturas. Se acepta?

RESPUESTA: se acepta, siempre y cuando las identificaciones estén correctas, si alguna de las muestras o medidas no está identificada será causa de desecho de la propuesta.

PREGUNTA 3.-

PAG. 17 Punto 15.1 ASPECTOS TECNICOS. Este punto señala elaborar la propuesta técnica a renglón seguido, es correcto entender que ¿tenemos que poner todas las partidas incluyendo en las que no vamos a participar?

Coover &

DASIUSA (

RESPUESTA: No es correcta su apreciación solo debe de colocar las partidas en las que participa, y aplica para todos los licitantes, toda vez que la evaluación comparativa será por partida (renglón).

PREGUNTA 4.-

PAG. 78 ANEXO 2 HOJA DE PROPUESTA TECNICA. Solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos señale, para el llenado de este Anexo en la penúltimo columna, ¿Si no participamos con medicamento es correcto dejar la columna en blanco sin que esto sea motivo de descalificación?

RESPUESTA: Si es correcta su apreciación, dejar esta columna en blanco no será motivo de descalificación.

PREGUNTA 5.-

PAG. 79 ANEXO 3 HOJA DE PROPUESTA ECONOMICA. Solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos señale, en el apartado de "RESUMEN DE LA PROPUESTA", dice: TOTAL POR PARTIDA, es correcto entender que se refiere que pongamos el total de precio mínimo por partida y precio máximo por partida?

RESPUESTA: No, en este apartado tendrá que colocar la cantidad mínima y máxima, de todas sus partidas cotizadas. La propuesta individual va en el cuadro que antecede a este párrafo.

PREGUNTA 6 .-

PAG. 79 ANEXO 3 HOJA DE PROPUESTA ECONOMICA. Solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos señale, en el apartado de "RESUMEN DE LA PROPUESTA", dice: TOTAL MATERIAL DE CURACION ANTES DE IVA, dos veces, es correcto este formato? Si es así podría indicarme el correcto llenado de este apartado.

RESPUESTA: Se repite el apartado, solo colocarlo una vez.

PREGUNTA 7.-

PAG. 79 ANEXO 3 HOJA DE PROPUESTA ECONOMICA. Solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos señale, en el apartado de "RESUMEN DE LA PROPUESTA", dice: TOTAL MATERIAL DE CURACION ANTES DE IVA, dos veces, es correcto este formato? Si es así podría indicarme el correcto llenado de este apartado.

RESPUESTA: Se repite el apartado, solo colocarlo una vez.

PREGUNTA 8.-

PAG. 71 ANEXO 1 PARTIDA 372. Solicitamos amablemente a la convocante nos indique las características correctas de esta sutura, ya que en descripción dice SIN AGUJA, y al final indican las características de la aguja.

RESPUESTA: La descripción correcta es con aguja, favor de apegarse a lo descrito en las características.

PREGUNTA 9.-

PAG. 21 NUMERAL 17 INCICO P) REQUISITOS QUE DEBERAN DE CUMPLIR QUIENES DESEN PARTICIPAR EN EL CONCURSO. Solicitamos amablemente a la convocante nos indique si es de carácter obligatorio adjuntar imágenes o folletos de los productos que estamos cotizando para material de curación.

RESPUESTA: No, no es de carácter obligatorio, las fotografías e imágenes solo serán solicitadas para medicamento, toda vez que para material de curación se solicita las muestras fisicas.

ALEXIS LARES LOPEZ

PREGUNTA 1.-

DADO QUE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA ES INTERNACIONAL Y BAJO LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE DURANGO EN SU ARTICULO 20 MENCIONA SOBRE EL ORIGEN DE LOS PARTICIPANTES Y NO ASÍ DE LOS BIENES; SOLICITO QUE CONFIRME QUE SERÁN ACEPTADOS Y ROR

SA CMEVET G

LOS

TANTO SUSCEPTIBLES DE ASIGNACIÓN PRODUCTOS DE CUALQUIER ORIGEN, YA SEA NACIONAL Y EXTRANJERO.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación siempre y cuando los productor provengan de alguno de los países con los que México cuanta con tratados de libre comercio.

PREGUNTA 2.-

EN NUMERAL 1.1 ORIGEN DE LOS RECURSOS. SE HACE MENCIÓN DE CONTAR CON RECURSOS QUE FUERON AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SSD/DA/SCP/216A/2019, DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2019. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR ENTONCES QUE SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CELEBRAR LA PRESENTE LICITACIÓN Y A LA PAR SE CUMPLIRA CON LO QUE SEÑALA EL ART. 45 PRIMER Y SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES. ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

PREGUNTA 3.-

NUMERAL 3.2.3 FIRMA DE CONTRATO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL CONTRATO ESTARA FIRMADO EN LA FECHA Y HORA QUE SE ESTABLECE EN BASES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO; SOLO ENTONCES SE PODRÁ RECIBIR Y FIRMAR DE ACEPTACIÓN A CONFORMIDAD LAS ORDENES DE PEDIDO CORRESPONDIENTE; EN CASO DE NO SER ASÍ NO SE ESTARÁ OBLIGADO A SUMINISTRAR LOS BIENES RESULTADO DE ASIGNACIÓN DEL PRESENTE EVENTO DE LICITACIÓN.

RESPUESTA: En caso de que el contrato fuera firmado fuera de tiempo de lo establecido en bases, el tiempo para surtir el primer pedido correcta posterior a la fecha final de firma, sin afectar los tiempos establecidos.

PREGUNTA 4.-

NUMERAL 9 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA; INCISO 1) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SERÁN 10 DIAS HÁBILES O BIEN PUEDA CONTEMPLAR 15 A 20 DIAS NATURALES PARA LA ENTREGA DE BIENES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA CONFIRMACIÓN DE PEDIDO U ORDEN DE COMPRA. DADO QUE LOS LABORATORIOS O FABRICANTES PARA ENTREGAS EN LA CIUDAD DE DURANGO, EN MUCHAS OCASIONES POR POLITICAS Y DISTANCIAS SON DE 5 A 7 DÍAS HABILES Y SI ADEMAS EL ALMACEN ESTATAL S.S.DGO. ATIENDE EN HORARIO REDUCIDO.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta y aplica para todos los participantes.

PREGUNTA 5 .-

NUMERAL 9, PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA. INCISO 2) EN RELACIÓN A ESTE INCISO QUE MENCIONA QUE SE DEBERA FACTURAR POR PROGRAMA; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE A FIN DE EVITAR RETRASOS EN TRAMITE DE PAGOS ASÍ COMO RECHAZOS POR FALTANTE DE INFORMACIÓN O SOLICITUD DE REFACTURACIÓN POR NO INCLUIR DATOS ESPECIFICOS DE ALGUN PROGRAMA, QUE RATIFIQUE QUE CADA ORDEN DE COMPRA SEGÚN EL PROGRAMA QUE CORRESPONDA DEBERÁ TRAER LOS REQUISITOS, DATOS E INFORMACIÓN NECESARIA Y SUFICIENTE A FIN DE FACTURAR LOS BIENES.

RESPUESTA: en cada orden se pondrá el programa por el cual se pagara, por lo cual se anexara la documentación necesaria para cada pedido.

PREGUNTA 6.-

NUMERAL 9, PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA INCISO 3) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE MANIFIESTE QUE EN CASO DE NO CUMPLIR CON PAGO COMO LO SEÑALA EL ART. 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DE DURANGO SE PODRA NO ATENDER LAS SUBSECUENTES ORDENES DE COMPRA; SIN CAER EN SANCIÓN O PENALIZACIÓN ALGUNA PARA EL PROVEEDOR; YA QUE FINALMENTE EL PRESENTE EVENTO DE LICITACIÓN CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL; ASI MISMO SE PLASME EL FUNDAMENTO LEGAL PARA LA NO PROCEDENCIA O ACEPTACIÓN A ESTA PREGUNTA.

RESPUESTA: no se acepta su propuesta, ya en el artículo 45 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del estado de Durango, se hace mención de los compromisos de pago

por parte de la secretaria, no sustentando en este mismo los temas de incumplimiento o penalizaciones para el proveedor por incumplimiento de entrega de servicio.

PREGUNTA 7.-

NUMERAL 10.2.1 SOBRE LOS PAGOS SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE DE ACUERDO AL ARTICULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIO DEL ESTADO DE DURANGO SERA EN ESTRICTO APEGO LO QUE SEÑALA PRIMER Y SEGUNDO PARRAFO DADO QUE EL PRESENTE EVENTO DE LICITACIÓN CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL POR LA CUAL SALE A CONVOCAR.

RESPUESTA: todo proceso licitatorio está regido por la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del estado de Durango.

PREGUNTA 8.-

NUMERAL 13.1 INCISO e) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SEA REQUERIDAS YA SEAN MUESTRAS O FOTOGRAFIAS DEL BIEN A OFERTAR HASTA POR 6 CARAS O LADOS DEL BIEN A PROPONER.

RESPUESTA: no se acepta su propuesta.

PREGUNTA 9.-

NUMERAL 13.1 INDISO j) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ELIMINE LA NECESIDAD DE PRESENTAR FICHA TECNICA PARA EL CASO DE MEDICAMENTO, DADO QUE AL PRESENTAR EL REGISTRO SANITARIO VIGENTE O BIEN CON PRORROGA, ESTE FUE OTORGADO POR COFEPRIS Y POR TANTO CUBRE CUALQUIER NECESIDAD DE INFORMACIÓN TECNICA DEL BIEN PARA SER EVALUADO POR LA CONVOCANTE.

RESPUESTA: no se acepta su propuesta.

PREGUNTA 10.-

NUMERAL 15.1 ASPECTOS TECNICOS TERCERA VIÑETA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE QUE LA FIRMA Y RUBRICA APLICARA SOLAMENTE PARA AQUELLOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPUESTA Y SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN OFICIALES COMO LO SON REGISTROS SANITARIOS, LICENCIA O AVISO SANITARIO ES DECIR DOCUMENTACIÓN AJENA A LA QUE EMITE EL LICITANTE PARA PARTICIPAR.

RESPUESTA: es correcta su apreciación.

PREGUNTA 11.-

NUMERAL 15.1 Y 15.2 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LOS ARCHIVOS A INCLUIR EN USB O CD CORRESPONDE EXCLUSIVAMENTE A LOS ANEXOS 2 Y 3 EN FORMATO PDF O JPG AS COMO EN ARCHIVO EXCEL, SOLAMENTE; SIN INCLUIR NINGÚN OTRO DOCUMENTO. ASÍ MISMO QUE CORRESPONDE A UN MISMO USB O CD DONDE SE INCLUIRÁN.

RESPUESTA: es correcta su apreciación, aplica para todos los participantes.

PREGUNTA 12.-

NUMERAL 17 INCISO K) SE MENCIONA PRESENTAR ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS DE EJERCICIO FISCAL 2019 Y ESTADOS FINANCIEROS DEL MISMO PERIODO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE DEBEMOS PRESENTAR DECLARACIÓN ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018 Y ESTADOS FINANCIEROS DEL MISMO PERIODO; NO ASÍ LOS 2019.

RESPUESTA: favor de apegarse a la precisión numero 5

PREGUNTA 13.-

NUMERAL 17 INCISO M) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE SE REFIERE A OPINION POSITIVA DEL SAT LA QUE SE DEBERA PRESENTAR ADJUNTA AL ANEXO 8.

RESPUESTA: es correcta su apreciación.

7

A SACUESO CAGUEZ GO

* y

PREGUNTA 14.-

NUMERAL 17 INCISO N) DADO QUE LA CARTA DE NO ADEUDO CON LA CONVOCANTE SERÁ ENTREGADA EL MISMO DIA DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PUEDA LA MISMA ENTREGARSE POR AFUERA DE SOBRE CERRADO COMO DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.

RESPUESTA.- se acepta su propuesta, deberá de pegarlo por fuera del sobre de su propuesta.

PREGUNTA 15.-

NUMERAL 17 INCISO P) SUBINCISO a) PARA EL CASO DE MEDICAMENTO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO SEA SOLAMENTE OBLIGATORIO PRESENTAR REGISTRO SANITARIO VIGENTE Y/O CON PRORROGA EN SU CASO; TODA VEZ QUE ESTE DOCUMENTO ES EMITIDO POR COFEPRIS Y PARA SU CUMPLIMIENTO SE DEBIO DOCUMENTAR PLENAMENTE ANTE LA AUTORIDAD SANITARIA, DICHO DOCUMENTO (REGISTRO SANITARIO) AVALA LA EVALUACIÓN TECNICA NECESARIA.

RESPUESTA: no se acepta su propuesta, favor de apegarse a bases.

PREGUNTA 16.-

NUMERAL 17 INCISO S) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ELIMINE EL REQUISITO DE PRESENTAR MUESTRA FISICA SEÑALADA EN ESTE PUNTO Y PARA ELLO SEA EXIGIBLE FOTOGRAFIA A COLOR DE VARIOS LADOS DE CADA PARTIDA YA QUE FABRICANTES NO OTORGAN PIEZAS UNITARIAS POR SER LOTES DE ALTO VOLUMEN PARA VENTA Y ESTOS SEAN ENTREGADOS DENTRO DE OFERTA TECNICA EL DÍA DE LA APERTURA.

RESPUESTA: no se acepta su propuesta.

PREGUNTA 17.-

NUMERAL 17 INCISO W) PARA DISTRIBUIDORES DE MATERIAL DE CURACION SE SOLICITE ORIGINAL O COPIA CERTFICADA Y COPIA SIMPLE IGUALMENTE DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y/O LICENCIA SANITARIA COMO MINIMO DOCUMENTO SANITARIO A FIN DE GARANTIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LOS BIENES (PARA LA SALUD) A SUMINISTRAR A LA CONVOCANTE Y EN CASO DE NO PRESENTARSE SEA DESECHADA LA PROPUESTA.

RESPUESTA: es correcta su apreciación.

PREGUNTA 18.-

NUMERAL 17 INCISO Y) y Z) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONE EL ANEXO 13 Y 14 RESPECTIVAMENTE YA QUE NO SE INCLUYE EN LAS BASES.

RESPUESTA: favor de apegarse a la precisión número 2 y 3.

PREGUNTA 19.-

NUMERAL 17 INCISO BB) SOLICITAMOS RATIFIQUE QUE SE REFIERE A UN SOLO USB O CD QUE INCLUIRA UNICAMENTE LOS ARCHIVOS DE ANEXO 2 Y 3 EN FORMATO (ESCANEADO) PDF O JPG Y EN FORMATO EXCEL IGUALMENTE DE LOS MISMOS ANEXOS; Y NO INCLUIR NINGÚN DOCUMENTO ADICIONAL DE PROPUESTA.

RESPUESTA: es correcta su apreciación.

PREGUNTA 20.-

ANEXO 1 PARTIDA 95 CLAVE 010.000.0615.00 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE SE PUEDE OFERTAR EN PRESENTACIÓN FRASCO AMPULA CON 20 ML Y QUE CORRESPONDE A MISMO REQUERIMIENTO CANT. MIN. 300 Y CANT. MAX 420 FRASCOS AMPULA.

RESPUESTA: se acepta su apreciación.

PREGUNTA 21.-

ANEXO 3 PROP. ECONOMICA EN EL CUADRO RESUMEN DE LA PROPUESTA, EN DONDE SEÑALA TOTAL POR PARTIDA, DEBEMOS PONER NUMERO DE PARTIDAS COTIZADAS O SE DEJARA ESPACIO EN BLANCO?

Areusa Caraver

RESPUESTA: Si, es correcta su apreciación, en este apartado tendrá que colocar la cantidad mínima y máxima, de todas sus partidas cotizadas. La propuesta individual va en el cuadro que antecede a este párrafo.

REX FARMA S.A DE C.V

PREGUNTA 1.-

Anexo 1, partida 65

Solicito a la convocante confirme que la clave solicitada es 010.000.4158.01 Insulina glargina 100UI/mI Envase con 5 cartuchos de 3ml.

RESPUESTA: para esta partida puede haber diferentes claves o no presentar clave, derivado de la presentación, ya que puede ser insulina glargina o insulina basal detemir.

PREGUNTA 2.-

Anexo 1. Partida 63.1

Solicito a la convocante confirme si este consecutivo a si quedara o será modificado con un numeral nuevo.

RESPUESTA: se mantiene el numeral correspondiente.

PREGUNTA 3.-

Anexo 1

Solicito a la convocante confirme que es correcto la ausencia de las partidas 107 y 108 y que el anexo quedara sin estas.

RESPUESTA: es correcta su apreciación.

FARMACEUTICOS MAYPO S.A DE C.V

REFERENCIA NUMERAL 13.1, INCISO E) y NUMERAL 17, INCISO S)

Pregunta 1.-

Es correcto entender que las muestras y constancia de entrega de las mismas, solo aplican para las partidas de Material de Curación y NO al de Medicamentos, en caso de ser así y para cumplir con este requisito bastará con presentar un escrito el que se mencione que mi representada NO PARTICIPA con partidas que requieran muestras.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: es correcta su apreciación

REFERENCIA NUMERAL 17, INCISO J)

Pregunta 2.-

En relación al anexo 10 que se menciona en el presente inciso, solicitamos atentamente a la convocante sea parte integral de nuestra propuesta el integrar dicho anexo, ya que esto garantiza mejores condiciones en calidad y seguridad de los productos ofertados; y no presentarlo a la firma del contrato.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: derivado de los tiempos recortados de la licitación y con la finalidad de no limitar la libre participación, no se acepta su propuesta.

REFERENCIA NUMERAL 17, INCISO K)

Pregunta 3.-

Se solicita de la manera más atenta y para cumplir con este requisito y no sea motivo de descalificación, entregar la declaración anual 2018, los estados financieros correspondientes a ese mismo periodo y la última declaración mensual correspondiente al mes de Julio 2019.

Ca

Asilisa Conduct

6

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: favor de apegarse a la precisión numero 5

REFERENCIA NUMERAL 17, INCISO P) SUB INCISO A.

Pregunta 4.-

Solicitamos atentamente nos permita presentar como opción proyectos de marbete e IPP'S; considerando que estos documentos son propiedad del fabricante y en los cuales se contiene toda la información inherente al producto ofertado; ya que muchos fabricantes actualmente no tienen ficha técnica y folletos.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: se acepta su propuesta.

REFERENCIA NUMERAL 17, INCISOS Y) y Z).

Pregunta 5.-

Solicitamos de la manera más atenta nos proporcione los formatos de los Anexos 13 y 14 ya que no se encuentran en las presentes bases.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: favor de apegarse a las precisiones 2 y 3.

REFERENCIA NUMERAL 17, INCISO BB)

Pregunta 6.-

Solicitamos de la manera más atenta nos ratifique si lo solicitado a este punto hace referencia únicamente a los archivos en Excel (Anexo 2 y Anexo 3) y no así a toda la documentación que integra la propuesta técnica.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: es correcta su apreciación.

RERENCIA ANEXO 1, REPORTE DE PARTIDAS.

Pregunta 7.-

Solicitamos de la manera más atenta Convocante nos permita ofertar indistintamente tableta, comprimido o cápsula sin alterar la concentración del fármaco activo, esto sin ser considerado como motivo de descalificación.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: se acepta siempre y cuando este apegada a la descripción correspondiente del cuadro básico.

REFERENCIA ANEXO 1, REPORTE DE PARTIDAS

Pregunta 8.-

En relación al **Anexo 1**, Se solicita amablemente a la convocante favor de ratificar que el número correcto de la siguiente partida, es 63.1

Favor de pronunciarse al respecto.

63.1 010.000.41 48.00 Insulina Lispro protamina suspensión inyectable Cada ml contiene: Insulina lispro (origen ADN recombinante) 25 UI Insulina lispro protamina (origen ADN recombinante) 75 UI Envase con dos cartuchos con 3 ml.

RESPUESTA: es correcta su apreciación.

REFERENCIA ANEXO 1, REPORTE DE PARTIDAS

Herrisa CHAVEZ 9



En relación al **Anexo 1** Solicitamos de la manera más atenta nos permita ofertar de conformidad con la descripción de CCB. Ya que varias descripciones están incompletas y solo nos guiamos con la clave de 12 dígitos mencionada. Se anexa ejemplo:

258	Sin clave	ANTIRETROVIRALES	EFAVIRENZ /EMTRICITABINA/ TENOFOVIR BOTE CON 30 TABLETAS	ENVASE CON 30 TABLETAS	24	60
-----	-----------	------------------	--	---------------------------	----	----

Y lo correcto es:

EFAVIRENZ, EMTRICITABINA, TENOFOVIR FUMARATO DE DISOPROXILO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5640.00	TABLETA Cada tableta contiene: Efavirenz 600 mg. Emtricitabina 200 mg. Fumarato de disoproxilo de tenofovir 300 mg equivalente a 245 mg Tenofovir disoproxil. Envase con 30 tabletas.	Antirretroviral para el tratamiento de VIH-1.	Oral. Adultos y mayores de 18 años. Una tableta cada 24 horas.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: se acepta su apreciación.

REFERENCIA ANEXO 1, REPORTE DE PARTIDAS

Pregunta 10.-

En relación al **Anexo 1** Solicitamos de la manera más atenta nos permita modificar las siguientes claves conforme a lo establecido en el cuadro básico ya que son las presentaciones que actualmente se comercializan.

PARTIDA "Y	CLAVE	•	PRESENTACION	MODIFICACIÓN
148	010.000.5551.01	DABIGATRÁN ETEXILATO Cápsula 75 mg Envase con 60 cápsulas	Envase con 60 cápsulas	CLAVE DE CUADRO BASICO: 010.000.5551.00 PRESENTACIÓN: ENVASE CON 30 CAPSULAS
188	040.000.4470.00	METILFENIDATO Tableta de liberación prolongada 18 mg 15 tabletas de liberación prolongada	Envase con 15 tabletas de	CLAVE DE CUADRO BASICO: 040.000.4470.01 PRESENTACIÓN: ENVASE CON 30 TABLETAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA
191	040.000.4472.00	METILFENIDATO Tableta de liberación prolongada 36 mg 15 tabletas de liberación prolongada	Envase con 15 tabletas de	CLAVE DE CUADRO BASICO: 040.000.4472.01 PRESENTACIÓN: ENVASE CON 30 TABLETAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA
225	010.000.5484.01	ZUCLOPENTIXOL Tableta 25 mg 50 tabletas	Envase con 50 tabletas	CLAVE DE CUADRO BASICO: 010.000.5484.00 DESCRIPCIÓN: ENVASE CON 20 TABLETAS
255	010.000.5552.01	DABIGATRÁN ETEXILATO Cápsula 110 mg Envase con 60 cápsulas	Envase con 60 cápsulas	CLAVE DE CUADRO BASICO: 010.000.5552.00 DESCRIPCIÓN: ENVASE CON 30 CAPSULAS
392	010.000.5084.01	TACROLIMUS CAPSULA CADA CAPSULA CONTIENE: TACROLIMUS MONOHIDRATADO EQUIVALENTE A 1 MG DE TACROLIMUS. ENVASE CON 100 CAPSULAS.	ENVASE CON 100 CAPSUL	CLAVE DE CUADRO BASICO:010.000.5084.00 DESCRIPCIÓN: ENVASE CON 50 CAPSULAS
393	999.000.0985.00	TRACOLIMUS TABLETA 1 MG	PIEZA	CLAVE DE CUADRO BASICO:010.000.5084.00 DESCRIPCIÓN: ENVASE CON 50 CAPSULAS

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: no se acepta modificar las claves, sin embargo, puede presentar las claves nuevas en su propuesta, para que el comité técnico determine su aceptación.

REFERENCIA ANEXO 1, REPORTE DE PARTIDAS

Pregunta 11.- En relación al Anexo 1 Solicitamos de la manera más atenta nos indique la descripción completa de las siguientes partidas.

		4		Δ.		
304	SC-29	GAMA GLOBULINA HIPERINMUNE (INMUNOGLOBINA)	AMPULA 1 GR	PIEZA	12	39
305	SC-30	GAMA GLOBULINA HIPERINMUNE (INMUNOGLOBINA)	AMPULA 250 MG	PIEZA	12	39
306	SC-31	GAMA GLOBULINA HIPERINMUNE (INMUNOGLOBINA)	AMPULAAMPULA 500 MG	PIEZA	12	39
307	SC-34	INTERFERON ALFA 2B	AMPULA 4 MILLONES	PIEZA	12	40

RESPUESTA: se eliminan del presente proceso de licitación estas partidas.

SELECCIONES MEDICAS S.A DE C.V

PREGUNTA 1.-

Numeral 9. Plazo, lugar y condiciones de entrega numeral 4

Solicitamos atentamente a la convocante nos ratifique que, los lugares de entrega cuentan con la documentación sanitaria requerida en la Ley General de Salud y la demás Legislación Sanitaria vigente, como lo son Licencia Sanitaria o Aviso de Funcionamiento y Aviso de Responsable Sanitario.

RESPUESTA: todos y cada uno de los establecimientos de los servicios de salud cuentan con la documentación sanitaria correspondiente.

PREGUNTA 2.-

Numeral 9. Plazo, lugar y condiciones de entrega numeral 4

Solicitamos atentamente a la convocante nos confirme que, los licitantes adjudicados no estarán obligados a entregar los medicamentos en los lugares de entrega que no cuenten con la documentación sanitaria requerida. Lo anterior debido a que la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SSA1-2015 obliga a todos los distribuidores de medicamentos a cerciorarse de que se cumplan los requisitos establecidos en la Ley General de Salud en los lugares en donde realizara la entrega, como lo es la documentación sanitaria.

RESPUESTA: se acepta su propuesta.

PREGUNTA 3.-

Numeral 13 Motivos de descalificación inciso e,

Dice: "Cuando la muestra presentada no pase a satisfacción del Comité Técnico la evaluación técnica"

Solicito amablemente a la convocante nos ratifique que este motivo únicamente aplica a Material de Curación y no a Medicamentos ya que para medicamentos no se deberán presentar muestras de los bienes a ofertar

RESPUESTA: el comité técnico evalúa la presentación del material de curación, así como los documentos que se solicitan para solventar la propuesta, de todas las partidas en las que participa.

PREGUNTA 4.-

Numeral 7.3 Criterios para la adjudicación de contratos.

La convocante señala que en caso de existan dos o más proposiciones que en cuanto a precio tengan una diferencia máxima del dos por ciento, el contrato se deberá adjudicarse de acuerdo con los siguientes criterios de preferencia:

- I. Proveedores del sector de MIPYMES
- II. Proveedor local sobre el nacional, o a este sobre el extranjero
- III. Proveedores que presenten mejor grado de protección al medio ambiente
- IV. Proveedores que presenten innovaciones tecnológicas.

And And

DASILIEN CHAUSE G

Lo anterior, solicito amablemente a la convocante nos aclaré con que documentos evaluará los numerales II, III y IV ya que en las presentes bases no hace alusión a la presentación de estos documentos.

RESPUESTA: se calificara con el padrón de proveedores, emitido por la Secretaria de Contraloría del Estado de Durango, que tengan establecido su domicilio fiscal registrado ante el SAT en la ciudad de Durango, Dgo.

PREGUNTA 5.-

Numeral 15.2 Aspectos económicos

Solicito amablemente a la convocante nos confirme si los precios de referencia que se mencionan en el apartado 15.2 se refieren a los precios causes 2019.

RESPUESTA: es correcta su apreciación.

PREGUNTA 6.-

Numeral 17 inciso e) (identificación oficial

La convocante solicita presentar ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y "COPIA CERTIFICADA SIMPLE" de la identificación oficial.

Es correcto entender que bastará con presentar el original y/o una sola copia certificada y una copia simple de la Identificación oficial de nuestro representante legal. Sin ser motivo para descalificar nuestra propuesta.

RESPUESTA: es correcta su apreciación.

PREGUNTA 7.-

Numeral 17 inciso j) carta de apoyo y Anexo 10 (Carta de apoyo del fabricante o distribuidor)

Solicito amablemente a la convocante que para dar cumplimiento a este requisito nos permita presentar la carta emitida indistintamente por el laboratorio el Laboratorio Fabricante, Laboratorio Titular o bien Laboratorio Filial autorizado en México el cual se encuentra avalado en el registro sanitario.

Lo anterior, sin ser motivo para descalificar nuestra propuesta.

RESPUESTA: se acepta su propuesta, recordando que no será motivo de desechamiento , el no presentarlas antes de la adjudicación del contrato.

PREGUNTA 8.-

Numeral 17 inciso j) carta de apoyo y Anexo 10 (Carta de apoyo del fabricante o distribuidor)

Es correcto entender que, para dar cumplimiento a este numeral, es opcional utilizar el anexo 10 como formato de carta de apoyo y que, en caso de no usarse dicho formato, se podrá presentar carta de apoyo del fabricante en formato libre donde se indique que el fabricante respalda la oferta presentada por el distribuidor garantizando el abasto y entregas en caso de ser adjudicados.

Favor de confirmar

RESPUESTA: no es correcta su apreciación favor de apegarse a bases.

PREGUNTA 9.-

Numeral 17 inciso j) carta de apoyo y Anexo 10 (Carta de apoyo del fabricante o distribuidor)

En caso de ser positiva la respuesta a la pregunta anterior, solicitamos de la manera más atenta a esta convocante que, para dar cabal cumplimiento a este inciso nos permita en el escrito libre de apoyo del fabricante solo se incluya el número de partida y clave señaladas en el anexo número uno de las presentes bases de licitación.

Favor de aclarar.

RESPUESTA: no se acepta su apreciación.

DASILISA CARGUET G. C. C.

PREGUNTA 10.-

Numeral 17 inciso k) última declaración de impuestos

Solicito atentamente a la convocante que, para dar cumplimiento a este requisito, permita presentar la declaración anual 2018 y los estados financieros correspondientes al mismo periodo (2018), ya que la Ley nos obliga a las personas morales presentar nuestra declaración a mas tardar el 31de marzo de cada ejercicio fiscal, a fin de que la convocante pueda evaluar la solvencia y el capital con la información actual de cada licitante.

RESPUESTA: favor de apegarse a la precisión numero 5

PREGUNTA 11.-

Numeral 17 inciso n) (Carta de no adeudo de la convocante)

Solicitamos amablemente a la convocante considere, entregar la carta de NO ADEUDO, el día siguiente a la celebración de Junta de Aclaraciones, ya que este forma parte de nuestra propuesta técnica el cual se deberá integrar dentro del sobre cerrado

RESPUESTA: no se acepta su apreciación, favor de apegarse a bases.

PREGUNTA 12.-

Numeral 17 inciso n) (Carta de no adeudo de la convocante)

En caso de ser negativa la respuesta a mi pregunta anterior, solicito amablemente a la convocante nos permita presentar la carta de NO ADEUDO, fuera del sobre de nuestra propuesta sin ser motivo de desechamiento.

RESPUESTA: se acepta su propuesta, deberá ir adherida al sobre cerrado de su propuesta.

PREGUNTA 13.-

Numeral 17 inciso o) (Copia de registros sanitarios vigentes)

b) en caso de los bienes ofertados no requieran registro sanitario, deberá contar con constancia oficial, expedida por institución facultada para ello, con firma autógrafa y cargo de servidor público que la emite, que lo exima del mismo o en caso de que estén situados en el anexo uno o en enexo dos del "acuerdo por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario", publicado en el diario oficial de la federación el 31 de diciembre de 2011 deberá anexarlo para su cotejo

Solicitamos atentamente a la convocante nos permita presentar para el caso de medicamentos el aviso de funcionamiento para cubrir este requisito.

Toda vez que el listado de insumos para la salud publicado en el diario oficial de la federación el 31 de diciembre de 2011 deberá anexarlo para su cotejo procede solo para material de curación

Favor de considerar

RESPUESTA: no se acepta su propuesta favor de apegarse a bases.

PREGUNTA 14.-

Numeral 17 inciso p) subinciso a) Ficha técnica

Es correcto entender que las Fichas técnicas se refieren a la información para prescribir que los laboratorios presentan a COFEPRIS para su valoración y publicación de características técnicas de medicamento en la farmacopea.

RESPUESTA: es correcta su apreciación.

PREGUNTA 15.-

Numeral 17 inciso p) subinciso a) Ficha técnica

Q X

Sellisa CHAVET G.

Solicito a la convocante me permita presentar indistintamente como ficha técnica la información para prescribir corta (IPP corta) o información para prescribir larga (IPP larga) sin ser motivo de desechamiento, ya que son los emitidos por el Laboratorio Fabricante y autorizados por Cofepris.

Favor de confirmar

RESPUESTA: se acepta su propuesta.

PREGUNTA 16.-

Numeral 17 inciso p) subinciso b) Fotografía o imágenes

Solicitamos atentamente a la convocante nos permita presentar el arte, imagen o marbete a color o blanco y negro de cada uno de los insumos donde se muestra claramente la marca y presentación ofertada.

Favor de considerar

RESPUESTA: se acepta su propuesta, únicamente aplica para medicamento.

PREGUNTA 17.-

Numeral 17 inciso s)

Es correcto entender que este numeral solamente aplica para Material de Curación y no para Medicamentos y el no presentar dicha constancia, no será motivo de desechamiento.

Favor de confirmar.

RESPUESTA: es correcta su apreciación.

PREGUNTA 18.-

Numeral 17 inciso s)

En caso de negativa a mi pregunta anterior, solicito a la convocante que para las muestras físicas se puedan presentar el arte o imagen de la caja o empaque secundario de aquellos productos con valor menor a \$1000 pesos, toda vez que los laboratorios fabricantes no entregan muestras, lo que representa un costo adicional a mi representada.

Favor de confirmar

RESPUESTA: se acepta su propuesta.

PREGUNTA: 19.-

Numeral 17 inciso Y) (Bienes de importación), Z) (bienes de origen nacional)

Para dar cumplimiento a estos numerales, solicito amablemente a la Convocante nos proporcione los anexos correspondientes, ya que en bases menciona un anexo 13 y 14, sin embargo, las bases no incluyen dichos anexos.

RESPUESTA: favor de apegarse a la precisión 2 y 3.

PREGUNTA 20.-

Numeral 17 inciso bb) (memoria usb)

Solicito amablemente a la convocante nos permita presentar la los archivos con el total de la propuesta técnica y económica escaneada conforme al numeral 15.1....... de manera indistinta en CD-ROM (grabable) o USB sin ser motivo para descalificar nuestra propuesta.

RESPUESTA: se acepta su propuesta, solo tendrán que incluir los dos anexos anexo 2 y 3.

PREGUNTA 21.-

Anexo 3 Hoja de Propuesta Económica

El Anexo 3 en la parte inferior, solicita ofertar en formato libre le precio unitario de todas y cada una de las prendas especificadas para la prestación del servicio... Solicito amablemente a la convocante

4

(JAGUET G

DASILISA C

se elimine dicha nota toda vez que lo solicitado no corresponde al objeto del presente procedimiento.

RESPUESTA: se acepta su propuesta.

PREGUNTA 22.-

Anexo 3 Hoja de Propuesta Económica

En el recuadro de la parte inferior denominado Resumen de la Propuesta en la columna Total por partida en ambos renglones dice Total material de curación antes de I.V.A.

Se solicita a la convocante que, en caso de ofertar medicamentos, nos permita modificar el renglón expresando Total medicamentos antes de I.V.A

RESPUESTA: se acepta su propuesta.

PREGUNTA 23.-

Anexo 3 Hoja de Propuesta Económica

En el recuadro de la parte inferior denominado Resumen de la Propuesta en la columna Total por partida en ambos renglones dice Total material de curación antes de I.V.A.

Se solicita a la convocante que, en caso de ofertar medicamentos, nos permita modificar el renglón expresando Total medicamentos antes de I.V.A

RESPUESTA: se acepta su propuesta.

PREGUNTA 24.-

Anexo 1 Reporte de Partidas

De acuerdo con los lineamientos establecidos en la décima edición de la FARMACOPEA en el punto Clasificación de formas farmacéuticas, la clasificación de grageas se elimina, solicitamos a la convocante se pueda ofertar indistintamente comprimido o tableta sin alterar la concentración del fármaco activo

RESPUESTA: se acepta su propuesta.

PREGUNTA 25.-

Anexo 1 Reporte de Partidas

Solicitamos a la convocante indique si será indistinto ofertar tabletas o comprimidos de liberación retardada, tabletas o comprimidos de liberación prolongada o tabletas o comprimidos recubiertas o capa entérica.

RESPUESTA: no se acepta su propuesta en lo general, porque estas formas farmacéuticas cambian dependiendo de cada principio activo.

PREGUNTA 26.-

Anexo 1 Reporte de Partidas

Solicito amablemente a la Convocante se pueda ofertar de manera indistinta pluma o jeringa precargada, sin alterar la concentración del fármaco activo. Favor de confirmar.

RESPUESTA: se acepta su propuesta.

PREGUNTA 27.-

Anexo 1 Reporte de Partidas

Solicito amablemente a la Convocante se pueda ofertar de manera indistinta Frasco ámpula o ampolleta sin alterar la concentración del fármaco activo. Favor de confirmar

RESPUESTA: se acepta su propuesta.

PREGUNTA 28.-

Anexo 1 Reporte de Partidas

OHAVET G.

DASHISI (

13

Como medida de seguridad, algunos laboratorios han implementado un sistema de identificación de cajas, lacrando los envases a conveniencia de la Convocante, solicito autorización para la entrega de los bienes bajo este proceso en caso de resultar adjudicado.

Favor de confirmar.

RESPUESTA: se acepta su propuesta.

PREGUNTA 29.-

Anexo 1 Reporte de Partidas

Se solicita a la amablemente a la convocante poder ofertar de manera indistinta bienes en presentación comercial, genérica y/o sector salud.

Favor de confirmar.

RESPUESTA: se acepta su propuesta

PREGUNTA 30.-

Anexo 1 Reporte de Partidas

Se solicita a la Convocante que, en caso de ofertar medicamentos con una caducidad menor a 12 meses, se puedan entregar con su respectiva carta canje.

Favor de confirmar.

RESPUESTA: se acepta su propuesta

31.- ANEXO 1. PARTIDA 41

Solicito respetuosamente a la convocante que para la partida 41 nos permita ofertar con la siguiente descripción:

Dice:

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y CONTENIDO	PRESENTACIÓN
41	010.000.3507.00	Levonorgestrel Dy etinilestradio gragea.	Cada gragea contiene: Levonorgestrel 0.15 mg. etinilestradiol 0.03 mg. Envase con 28 grageas. (21 con hormonales y 7 sin hormonales).	Envase con 28 grageas. (21 con hormonales y 7 sin

Debe decir:

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y CONTENIDO	PRESENTACIÓN
41	010.000.3507.00	Levonorgestrel y etinilestradio tableta.	Cada tabletacontiene: Levonorgestrel 0.15 mg. etinilestradiol 0.03 mg. Envase con 28 tableta. (21 con hormonales y 7 sin hormonales).	hormonales 7

Favor de confirmar

RESPUESTA: se acepta su propuesta.

PREGUNTA 32.- ANEXO 1. PARTIDA 50

Solicito respetuosamente a la convocante que, para la partida 50 se le realice la modificación en la clave como en la descripción conforme a la clave 010.000.1050.01 del cuadro básico vigente, ya que la presentación que actualmente se comercializa es la siguiente:

Dice:

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y CONTENIDO	PRESENTACIÓN
50	010.000.1050.00	Insulina humana suspensión dinyectable acción intermedia NPH.		Envase con un frasco ámpula con 5 ml

Debe decir:

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y CONTENIDO	PRESENTACIÓN
50	010.000.1050.01	Insulina humana suspensión linyectable acción intermedia NPH.	Cada ml. contiene: insulina humana isófana (origen ADN recombinante) 100 Ul o Insulina zinc isófana humana (origen ADN recombinante) 100 Ul Envase con un frasco ámpula con 10 ml.	Envase con un frasco ámpula con 10 ml

Favor de confirmar

RESPUESTA: se acepta su propuesta, y hacer referencia a las equivalencias, de acuerdo a la presentación final.

PREGUNTA 33.- ANEXO 1. PARTIDA 51

Solicito respetuosamente a la convocante que, para la partida 50 se le realice la modificación en la clave como en la descripción conforme a la clave 010.000.1051.01 del cuadro básico vigente, ya que la presentación que actualmente se comercializa es la siguiente:

Dice:

PARTIDA CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN CONTENIDO	PRESENTACIÓN	
---------------	--------	--------------------------	--------------	--

51 010.000.1051.0	Insulina humana solución inyectable acción rápida regular.	Cada ml. contiene: Insulina humana (origen ADN recombinante) 100 Ul o Insulina zinc isófana humana (origen ADN recombinante) 100 Ul Envase con un frasco ámpula con 5 ml frasco ámpula con 5 ml.
-------------------	---	--

At A

Debe decir:

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y CONTENIDO	PRESENTACIÓN
51	010.000.1051.0	Insulina humana solución inyectable acción rápida regular.	(origen ADN	Envase con un frasco ámpula con 10 ml

Favor de confirmar

RESPUESTA: se acepta su propuesta. Y se pueden hacer en ambas claves.

PREGUNTA 34.- ANEXO 1. PARTIDA 63

Solicito respetuosamente a la convocante que, para la partida 63 se le realice la modificación en la clave como en la descripción conforme a la clave 010.000.6117.00 del cuadro básico vigente:

Dice:

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y CONTENIDO	PRESENTACIÓN
63	010.000.6117.00	Insulina 70 Aspartica Protamina, 30 aspártica inyectable	Dispositivo pre llenado con 3 ml de origen ADN recombinante.	

Inaver 9.

JASILISA (

Debe decir:

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y CONTENIDO	PRESENTACIÓN
63	010.000.6117.00	Inculing acports	Envase <i>o caja de cartón</i> con 1 pluma prellenada <i>o precargada</i> con 3 mL (100 U/mL).	pluma



Favor de confirmar

RESPUESTA: se acepta su propuesta, sin ser de carácter obligatorio para los demás licitantes.

PREGUNTA 35.- ANEXO 1. PARTIDA 114

Solicitamos a la convocante nos permita ofertar la presentación que se maneja en el mercado.

Dice:

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y CONTENIDO	PRESENTACIÓN
114	010.000.1969.01	AZITROMICINA	Tableta 500 mg 4 tabletas	114

Debe decir:

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y CONTENIDO	PRESENTACIÓN
114	010.000.1969.01	AZITROMICINA	Tableta 500 mg 4 comprimidos	114

Favor de confirmar.

RESPUESTA: se acepta su propuesta.

PREGUNTA 36.- ANEXO 1. PARTIDA 288

Solicito respetuosamente a la Convocante que a la partida 288 se le pueda realizar el cambio en la clave, ya que la clave 999.000.0590.00 no existe:

Dice:

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y CONTENIDO	PRESENTACIÓN
288	999.000.0590.00	II F V F T I R A C F T A N	500 MG IV CON 10 AMPULAS	CAJA CON 10 AMPULAS

Debe decir:

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN CONTENIDO	Y	PRESE	NTACI	ÓN
288	Sin clave	LEVETIDACETAN	500 MG IV CON	10	CAJA	CON	10
200	Sili clave	n clave LEVETIRACETAN	AMPULAS		AMPL	JLAS	

Favor de confirmar

RESPUESTA: se acepta su propuesta.

PREGUNTA 37.- ANEXO 1. PARTIDA 391

Solicito respetuosamente a la convocante que, para la partida 391 se le realice la modificación en la clave como en la descripción conforme a la clave 010.000.5428.00 del cuadro básico vigente:

Dice:

PARTIDA	DA CLAVE NOMBRE DESCRIPCIÓN CONTENIDO		PRESENTACIÓN	
391	Sin clave	ONDASETRÓN	SOL. INYECTABLE 8MG/4ML	PIEZA

Debe decir:

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y CONTENIDO	PRESENTACIÓN
391	010.000.5428.00	ONDASETRÓN	SOL. INYECTABLE 8MG/4ML	PIEZA

Favor de confirmar

RESPUESTA: se acepta su propuesta

USA CHAUSE G.

A STATE OF THE STA

PREGUNTA 38.- ANEXO 1. PARTIDA 402

Solicito respetuosamente a la convocante que, para la partida 402 se le realice la modificación en la descripción conforme a la clave 010.000.5721.01 del cuadro básico vigente:

Dice:

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y CONTENIDO	PRESENTACIÓN
402	010.000.5721.01	PARACETAMOL SOLUCIÓN INYECTABLE	ENVASE CON CUATRO FRASCOS CON 100 ML	ENVASE CON CUATRO FRASCOS CON 100 ML

Debe decir:

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y CONTENIDO	PRESENTACIÓN
402	010.000.5721.01		CADA FRASCO CONTIENE PARACETAMOL 1 G	ENVASE CON CUATRO FRASCOS CON 100 ML

Favor de confirmar

RESPUESTA: se acepta su propuesta, haciendo cuadros comparativos si es unitario o en caja.

PREGUNTA 39.- ANEXO 1. PARTIDA 406

Solicitamos a la convocante nos permita ofertar la presentación que se maneja en el mercado.

DICE:

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN			
406	010.000.4330.00)MONTELUKAST.	MONTELUKAST RECUBIERTO CONTIENE: EQUIVALENTE ENVASE CON 3	CADA MONTELUK A 10 MG DE	COMF (AST MONTE	PRIMIDO PRIMIDO SÓDICO LUKAST.

DEBE DECIR:

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
406	010.000.4330.00	MONTELUKAST.	MONTELUKAST. TABLETA RECUBIERTO CADA TABLETA CONTIENE: MONTELUKAST SÓDICO EQUIVALENTE A 10 MG DE MONTELUKAST. ENVASE CON 30 TABLETAS.

FAVOR DE CONFIRMAR

5

Oucver D.

Dusilles C

RESPUESTA: se acepta su propuesta

PREGUNTA 40.- Anexo 2 hoja de propuesta técnica y Anexo 3 hoja de propuesta económica

Solicito atentamente a la convocante permita presentar en hoja membretada debidamente firmada por nuestro representante legal, únicamente las partidas con las cuales mi representada participe, omitiendo aquellas que no oferte, sin que sea motivo de descalificación.

Favor de confirmar.

RESPUESTA: se acepta su propuesta.